OTROSI Nº 1 CONTRATO N°2025-0136 CELEBRADO ENTRE AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P. – BIC E INGENIERIA Y SUMINISTROS RXL S.A.S.

Entre los suscritos **JORGE ELIECER RIVILLAS HERRERA**, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Manizales, con cédula de ciudadanía Nº 75.080.357, actuando en calidad de Representante Legal de la sociedad AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.-BIC; por designación de la Junta Directiva, según Acta Nº 0425 del 20 de diciembre de 2023, sociedad con domicilio en Manizales, Empresa de Servicios Públicos Mixta, constituida por Escritura Pública Nº 521 del 28 de febrero de 1.996, otorgada en la Notaria Segunda de Manizales, inscrita en la Cámara de Comercio de Manizales bajo el Nº 9-34333 del 19 de Marzo de 1996, con NIT. Nº 810.000.598-0, y **REINALDO GARCIA CAMPIÑO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía Nº 75.083.602, actuando en calidad de Representante Legal de **INGENIERIA Y SUMINISTROS RXL S.A.S.**, sociedad con domicilio en Manizales, constituida mediante documento privado del 28 de agosto de 2024 de Accionistas de Manizales, inscrito el 03 de septiembre de 2024 bajo el número 102152 del libro IX, con NIT. Nº 901.866.513-1; partes conocidas como **AGUAS DE MANIZALES** y **EL SUPERVISOR** en el contrato principal Nº 2025-0136, cuyo objeto consiste en: *"SUPERVISIÓN EXTERNA PARA: CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES VEREDA VERACRUZ, CORREGIMIENTO EL REMANSO, CONSTRUCCIÓN RED DE AGUAS LLUVIAS SECTOR LA IGLESIA VEREDA CUCHILLA DEL SALADO CORREGIMIENTO EL REMANOS Y CONSTRUCCIÓN ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO BARRIO VILLA JARDIN DE LA CIUDAD DE MANIZALES EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2504290618 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MANIZALES Y AGUAS DE MANZALES S.A. E.S.P.-BIC"*, teniendo en cuenta el informe del supervisor en el cual se manifiesta lo siguiente: *"Se requiere tramitar la suspensión del Contrato de Supervisión Externa 2025-0136 por 22 días calendario a partir del 22 de diciembre de 2025, teniendo en cuenta que se suspendió el contrato de obra No. 2025-0135 cuyas razones fueron validadas por la Supervisión Externa y se resumen a continuación: • ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES – VEREDA VERACRUZ: En este frente, los elementos críticos corresponden a las bombas, el tablero de control y el sistema eléctrico, los cuales deben cumplir estrictamente con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato. Esta condición limita su disponibilidad inmediata en el mercado. Actualmente, nos encontramos adelantando el proceso de compa; sin embargo, los proveedores han informado que los tiempos de entrega de dichos equipos superan el plazo contractual inicialmente previsto por la época de final de año y vacaciones colectivas. • RED DE AGUAS LLUVIAS – SECTOR LA IGLESIA, VEREDA CUCHILLA DEL SALADO: En este frente de obra, la actividad principal comprende el descole de la tubería de alcantarillado del sumidero a construir. Las labores en este punto inician con la localización y el replanteo del alineamiento correspondiente. De manera simultánea, se adelanta la cotización y compra de la tubería requerida; sin embargo, debido a los cierres de fin de año, la limitada disponibilidad de inventarios y los tiempos de entrega establecidos por los proveedores, no es posible cumplir con los plazos estimados para la ejecución de esta actividad. Se anexa carta soporte de GERFOR relacionada con los tiempos de entrega. Lo anterior toda vez que el contrato de obra inició el 1 de diciembre de 2025 y pese a las gestiones adelantadas por el Contratista para la adquisición de los suministros por las razones expuestas anteriormente no fue posible que llegaran dentro de los plazos programados"*, las partes en forma libre y voluntaria acuerdan modificar el Contrato Principal en las siguientes clausulas: **CLÁUSULA PRIMERA**: Suspender el contrato 2025-0136 a partir del 22 de diciembre de 2025 hasta el 13 de enero de 2026, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de la suspensión. **CLÁUSULA SEGUNDA:** EL SUPERVISOR se obliga a registrar el presente otrosí ante la compañía de seguros y acreditar recibo del mismo ante la Subgerencia Jurídica de Aguas de Manizales S.A. E.S.P. - BIC, efectuando las modificaciones pertinentes a la póliza. **CLAUSULA TERCERA:** El presente otrosi no genera ningún costo para las partes. **CLAUSULA CUARTA:** Las demás cláusulas continúan vigentes con igual alcance y contenido y se aplican en su integridad al presente contrato. En fe de lo expuesto firman los otorgantes el presente documento en dos (2) ejemplares de un mismo tenor a los 22 DIC 2025

El presente documento es suscrito por las partes (Aguas de Manizales S.A. E.S.P. – BIC y el contratista) de manera electrónica a través de la plataforma del Portal único de Contratación – SECOP II.

JORGE ELIECER RIVILLAS HERRERA
AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.-BIC

Revisó,

JHON JAIRO CHISCO LEGUIZAMÓN, Subgerente Técnico y de Operaciones
JULIAN ANDRÉS VARGAS GIRALDO, Director Infraestructura
LEONARDO FABIO ARBELAEZ PATIÑO, Apoyo Profesional AAA Dirección de Infraestructura
ANGELICA ARENAS ARANGO, Subgerente Jurídica
DANIELA MARULANDA AGUIRRE, Líder Contratación

	Gestión Jurídica	Código:	GJ-FOR-0007
aguas de Manizales	Solicitud Elaboración Contrato	Versión:	5
		Fecha:	2024-06-25

Contrato N° (Solo para adiciones u OTROSI)	2025-0136	Adición / OTROSI N°	N/A / 1
Contratista:	INGENIERÍA Y SUMINISTROS RXL SAS	Cédula o NIT:	901.866.513-1
Nombre del Proyecto:	SGTE-032-2025 / PECM-0034709	Dirección:	CRA 23 NO.20-29 OFICINA 610
Teléfono:	321-643-6656	E-mail:	ingenieriaysuministrosrxlsas@gmail.com
		Matrícula Profesional:	17202-107324 CLD (R.L.)
Supervisor : (Cargo, Subgerencia, Nombres y Apellidos)	LEONARDO FABIO ARBELAEZ PATIÑO - PROFESIONAL APOYO AAA - SUBGERENCIA TÉCNICA Y DE OPERACIONES		

2	Objeto:	SUPERVISIÓN EXTERNA PARA: CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES VEREDA VERACRUZ, CORREGIMIENTO EL REMANSO, CONSTRUCCIÓN RED DE AGUAS LLUVIAS SECTOR LA IGLESIA VEREDA CUCHILLA DEL SALADO CORREGIMIENTO EL REMANOS Y CONSTRUCCIÓN ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO BARRIO VILLA JARDIN DE LA CIUDD DE MANIZALES EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2504290618 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MANIZALES Y AGUAS DE MANZALES S.A. E.S.P.-BIC

3	ANEXOS	N.A = No Aplica SI / N.A
1.	Indicación de la necesidad de contratar	N/A
2.	Certificado de disponibilidad presupuestal (contrato nuevo y adición)	N/A
3.	Carta de invitación a cotizar y/o propuesta (condiciones de contratación y demás documentos)	N/A
4.	Copia de la cédula del contratista (Persona natural y en el evento de ser persona jurídica la del representante legal)	N/A
5.	Acta de aceptación de oferta	N/A
6.	Certificado de existencia y representación legal (Personas jurídicas no mayor a un mes)	N/A
7	Copia o extracto del acta de autorización del órgano social competente, si se requiere de acuerdo a las limitaciones del representante legal. (Personas Jurídicas)	N/A
8.	Certificado de matricula mercantil con fecha de expedición no mayor a un mes y debidamente renovado (Personas naturales comerciantes)	N/A
9.	Cantidades de obra (para Contratos de Obra y Suministro, sus adiciones u otrosí, los cuales debe ser enviarlos por Outlook)	N/A
10.	Registro Único Tributario RUT / Personas naturales y jurídicas.	N/A
11.	Informe del supervisor (modificaciones)	SI
12.	Documento de afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones o certificado de pago de la correspondiente	N/A
13	Certificado expedido por el Revisor fiscal o Representante legal donde acredite el pago al sistema de Seguridad Social y Parafiscales.(Personas jurídicas)	N/A
14.	Copia de la cédula y tarjeta profesional del revisor fiscal que firma el certificado de acreditacion al pago al sistema de Seguridad Social y Parafiscales (en el evento en que el certificado sea firmado por el revisor fiscal)	N/A
15.	Acreditar la idoneidad y experiencia del contratista.	N/A
16.	Certificado de vigencia expedido por el COPNIA. Aplica para contratos de obra, supervisión y consultoria (Acueducto y alcantarillado, si cumple con el RAS) o copia de la tarjeta profesional para las profesiones que apliquen	N/A
17	Certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios, penales, certificado del registro nacional de medidas correctivas RNMC Y Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM para personas naturales o jurídicas (cuando es personas jurídica incluir el del Representante Legal)	N/A
18	Paz y salvo del contratista con la Administración Municipal (Se solicita mediante correo electrónico a la Unidad de Rentas Municipales. Si presenta algún inconveniente comunicarse vía telefónica a los siguientes números: 8879700 ext. 71350)	N/A
19.	Formato Etapa Precontractual	N/A

4	Modalidad Contractual (marque 1 con X)	Acueducto y Alcantarillado ()	Consultoría ()	Obra General ()	Suministro ()	Adición ()	Otro Suspensión
		Arrendamiento () Cupofácil ()	Arrendamiento de Servicios ()		Supervisión ()	Otrosí (X)	
5	Pólizas (marque con X)	Cumplimiento del contrato ()	Calidad de los bienes ()		Calidad del servicio ()		Responsabilidad Civil ()
		Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales ()	Estabilidad de la obra ()		Buen Manejo y correcta inversión del anticipo ()		Otro ____
6	PLAZO: (día, mes y año)	22 dias de suspensión, a partir del 22/12/2025 hasta el 13/01/2026		Número de CDP:	N/A		
7	CONDICION BIC	Origen Local ()			Mujeres y Minoria ()		
8	Forma de Pago:	N/A					

9	Valor:	N/A	IVA:	Estampillas				Contribución 5% Obra	%A	%U	%I
			N/A	ADULTO MAYOR	UNIVERSIDAD	CULTURA	DEPORTE	N/A	N/A	N/A	N/A
				N/A	N/A	N/A	N/A				

Firma del Supervisor:	Firma del Subgerente: J. Julian A. Vargas
V°B° Proceso Contabilidad:	Doris Bonilla Lozano.
V°B° Seguridad y Salud en el Trabajo:	Diana C. Vargas
Firma del responsable de la etapa precontractual:	N/A

La solicitud debe presentarse en carpeta, siguiendo el orden de los documentos, debidamente foliada y sin ganchos o grapas.

OBSERVACIONES

N/A

aguas de Manizales
22 DIC 2025
Isabel O. 11:00 am
RECIBIDO

Gestión Jurídica		Código:	GJ-FOR-0013
	Informe del supervisor. (Informe de cumplimiento para pagos, modificación y/o incumplimiento del contratista)	Versión:	2
		Fecha:	2024-09-18

CONTRATO No.:	VIGENTE HASTA:
2025-0136	**31/12/2026**

CONTRATISTA:	**INGENIERÍA Y SUMINISTROS RXL SAS**
VALOR CONTRATO PRINCIPAL	$ 56.763.367,00

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

Fecha	Novedad (adición / otrosi)	Valor de la modificación	Plazo de la modificación

OBJETO DEL PRESENTE INFORME

A. INFORME DE CUMPLIMIENTO PARA PAGOS: **N/A**

Verificó el pago a Salud y Pensión? SI [] N.A. [X]

B. SOLICITUD DE MODIFICACION

22 dias de suspensión, a partir del

22/12/2025

hasta el

VALOR: $	PLAZO	OTROSI
N/A	**13/01/2026**	**SI**

C. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD DETALLADA:

Se requiere tramitar la suspensión del Contrato de Supervisión Externa 2025-0136 por 22 días calendario a partir del 22 de diciembre de 2025, teniendo en cuenta que se suspensió el contrato de obra No. 2025-0135 cuyas razones fueron validadas por la Supervisión Externa y se resumen a continuación:

• ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES – VEREDA VERACRUZ:
En este frente, los elementos críticos corresponden a las bombas, el tablero de control y el sistema eléctrico, los cuales deben cumplir estrictamente con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato. Esta condición limita su disponibilidad inmediata en el mercado. Actualmente, nos encontramos adelantando el proceso de compa; sin embargo, los proveedores han informado que los tiempos de entrega de dichos equipos superan el plazo contractual inicialmente previsto por la época de final de año y vacaciones colectivas.

• RED DE AGUAS LLUVIAS – SECTOR LA IGLESIA, VEREDA CUCHILLA DEL SALADO:
En este frente de obra, la actividad principal comprende el descole de la tubería de alcantarillado del sumidero a construir. Las labores en este punto inician con la localización y el replanteo del alineamiento correspondiente. De manera simultánea, se adelanta la cotización y compra de la tubería requerida; sin embargo, debido a los cierres de fin de año, la limitada disponibilidad de inventarios y los tiempos de entrega establecidos por los proveedores, no es posible cumplir con los plazos estimados para la ejecución de esta actividad.
Se anexa carta soporte de GERFOR relacionada con los tiempos de entrega.

Lo anterior toda vez que el contrato de obra inició el 1 de diciembre de 2025 y pese a las gestiones adelantadas por el Contratista para la adquisición de los suministros por las razones expuestas anteriormente no fue posible que llegaran dentro de los plazos programados.

D. SOLICITUD PARA IMPONER MULTAS:

N/A

(Si este espacio es insuficiente, por favor anexe hoja).

Supervisor

Julian A. Vargas

Vo.Bo. Ditector y/o Subgerente

CONSORCIO
C y C
INGENIERIA

Manizales, 17 de diciembre de 2025

OFICIO No. 001-C2025-0135

Ingeniero
LEONARDO FABIO ARBELAEZ PATIÑO
Ingeniero Dirección de Infraestructura
AGUAS DE MANIZALES SA ESP – BIC

Ingeniero
REINALDO GARCIA CAMPIÑO - REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERÍA Y SUMINISTROS RXL S.A.S
SUPERVISOR EXTERNO

Asunto: SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE CONTRATO.

Referencia: Contrato de obra No. 2025-0135: "CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES VEREDA VERACRUZ, CORREGIMIENTO EL REMANSO, CONSTRUCCIÓN RED DE AGUAS LLUVIAS SECTOR LA IGLESIA VEREDA CUCHILLA DEL SALADO CORREGIMIENTO EL REMANOS Y CONSTRUCCIÓN ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO BARRIO VILLA JARDIN DE LA CIUDAD DE MANIZALES EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2504290618 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MANIZALES Y AGUAS DE MANZALES S.A. E.S.P.-BIC.".

Reciba un cordial y atento saludo.

Por medio de la presente, nos permitimos manifestar que el contrato de la referencia comprende una serie de actividades orientadas a la construcción y mejoramiento de distintos sistemas de acueducto y alcantarillado en los sectores previamente mencionados.

No obstante, se informa que las actividades principales en cada uno de los frentes de obra involucran el suministro e instalación de equipos e insumos de difícil consecución, así como el cumplimiento de especificaciones técnicas de diseño y la atención de condiciones externas que no son controlables ni por la entidad contratante ni por nosotros en calidad de contratistas.

Dentro de las principales situaciones presentadas se destacan las siguientes:

• **ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES – VEREDA VERACRUZ:** En este frente, los elementos críticos corresponden a las bombas, el tablero de control y el sistema eléctrico, los cuales deben cumplir estrictamente con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato. Esta condición limita su disponibilidad inmediata en el mercado. Actualmente, nos encontramos adelantando el proceso de compa; sin embargo, los proveedores

han informado que los tiempos de entrega de dichos equipos superan el plazo contractual inicialmente previsto por la época de final de año y vacaciones colectivas.

• RED DE AGUAS LLUVIAS – SECTOR LA IGLESIA, VEREDA CUCHILLA DEL SALADO:

En este frente de obra, la actividad principal comprende el descole de la tubería de alcantarillado del sumidero a construir. Las labores en este punto inician con la localización y el replanteo del alineamiento correspondiente. De manera simultánea, se adelanta la cotización y compra de la tubería requerida; sin embargo, debido a los cierres de fin de año, la limitada disponibilidad de inventarios y los tiempos de entrega establecidos por los proveedores, no es posible cumplir con los plazos estimados para la ejecución de esta actividad.
Se anexa carta soporte de GERFOR relacionada con los tiempos de entrega.

• ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO – BARRIO VILLA JARDÍN, CIUDAD DE MANIZALES:

A la fecha, en este frente de obra se continúa con el acompañamiento de un profesional del contratista en las gestiones con los usuarios beneficiarios, relacionadas con la legalización de suscriptores y la solicitud de conexión para la instalación de las acometidas y medidores de acueducto. No obstante, debido a la temporada decembrina, ha sido complejo ubicar a los usuarios y culminar los trámites administrativos requeridos, razón por la cual no ha sido posible iniciar la etapa de ejecución de las obras correspondientes.

En virtud de lo anterior, y con el fin de garantizar el cumplimiento adecuado y oportuno de las obligaciones contractuales, solicitamos respetuosamente a la entidad contratante la suspensión temporal del contrato, hasta el día 13 de enero de 2026, permitiendo así la llegada de los materiales requeridos y la ejecución correcta de las actividades dentro de los plazos establecidos.

Agradecemos de antemano la atención brindada a la presente solicitud y quedamos atentos a cualquier observación, aclaración o requerimiento adicional que se considere pertinente.

Cordialmente,

JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO C Y C INGENIERIA

Outlook

Fwd: Tiempos estimados de entrega por festivos de Diciembre

Desde john cardona gutierrez <johnecardonaing@gmail.com>
Fecha Jue 18/12/2025 12:04 PM
Para Francisco Zuluaga <franciscojzj@hotmail.com>

Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje reenviado:

De: Jhon Gedy Florez Rios <JHON.FLOREZ@gerfor.com>
Fecha: 18 de diciembre de 2025, 10:30:47 a.m. COT
Para: johnecardonaing@gmail.com
Cc: "DICOVAB S.A.S." <dicovab24@gmail.com>
Asunto: Tiempos estimados de entrega por festivos de Diciembre

Buenas tardes apreciado cliente

En vista de lo escaso que se vuelve la disponibilidad de transportes durante estas festividades de fin de año, estamos teniendo en algunos casos, demoras en los despachos, por lo que para no llegar a quedar mal con ustedes y afectar sus programaciones, es mejor que cuenten con que las entregas se demorarán entre 10 a 15 días.

Ésto es causado por la escasez de transportes y por la afectación logística debido a las restricciones de los días festivos de fin de año..

Quedo atento a cualquier inquietud adicional.

Jhon Gedy Florez Rios
Asesor Comercial
Autopista Medellin, Km 2 600 mts via Parcelas-Cota
Cota - Cundinamarca - CO
Tel. +57 601 877 68 00
Cel. 3219388739

[Jhon.Florez@gerfor.com]

Jhon.Florez@gerfor.com

[www.gerfor.com]

[www.gerfor.com|www.gerfor.com

Este mensaje, incluyendo cualquier adjunto contiene información que puede calificarse como confidencial o considerarse como información no pública. Debe ser recibido solo por la(s) persona(s) designada(s) en el encabezado del correo. Si usted no es el destinatario nombrado, por favor notifique a quien se lo envió, dando respuesta a este mensaje y debe borrarlo de su sistema. La utilización, distribución o reproducción de este correo por parte de personas que no son el verdadero destinatario, no esta autorizada y puede ser ilegal.

The preceding e-mail message (including any attachments) contains information that may be confidential or may be otherwise intended as non-public information. It is intended to be conveyed only to the designated recipient(s). If you are not an intended recipient of this message, please notify the sender by replying to this message and then delete it from your system. Use, dissemination, distribution, or reproduction of this message by unintended recipients is not authorized and may be unlawful.

INGENIERÍA Y SUMINISTROS RXL S.A.S

NIT. 901866513

Manizales, 19 de diciembre de 2025 OFICIO VER-003

Señores
AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P - BIC
Atención: LEONARDO FABIO ARBELAEZ PATIÑO
Supervisor contratos 2025-0135 y 2025-0136

Referencia: CONTRATO 2025-0135 "CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES VEREDA VERACRUZ, CORREGIMIENTO EL REMANSO, CONSTRUCCIÓN RED DE AGUAS LLUVIAS SECTOR LA IGLESIA, VEREDA CUCHILLA DEL SALADO CORREGIMIENTO EL REMANSO Y CONSTRUCCIÓN ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO BARRIO VILLA JARDÍN DE LA CIUDAD DE MANIZALES EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2504290618 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MANIZALES Y AGUAS DE MANIZALES S. A E.S.P.-BIC"

Asunto: Remisión solicitud suspensión contrato de obra 2025-0135

Para su análisis y aprobación, con la presente estamos adjuntando oficio del contratista con sus respectivos anexos recibido el día de hoy, donde está solicitando una suspensión del contrato de la referencia hasta el 13 de enero de 2026, y donde expone la situación que motiva esta solicitud. La supervisión externa avala esta solicitud con el fin de garantizar una correcta ejecución y entrega de los trabajos sin contratiempos. Y se solicita además que en caso de ser aprobada por parte de la entidad contratante se haga suspensión al contrato de supervisión externa.

REINALDO GARCIA CAMPIÑO
INGENIERÍA Y SUMINISTRO RXL S.A.S
SUPERVISIÓN EXTERNA

Dirección de correo: Carrera 23 No. 20-29 OF. 610 móvil: 3216436656
Dirección electrónica: ingenieriaysuministrosrxlsas@gmail.com Manizales - Caldas